

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política, y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
La CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 23 DE NOVIEMBRE DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 783.

LA CRÓNICA.

LA CULEBRA EN EL PECHO.

Si nosotros pudiéramos tener la seguridad de escribir sin contratiempos bre re proyectos de algaradas alfonsinas, á que no damos con todo grande ni pequeña importancia, diríamos con entera franqueza el por qué de todo eso que se susurra por ahí con algun viso de seriedad.

Pero el silencio es hoy la suprema ley y nosotros bajamos ante ella la frente, no sin pesar: callaremos, si, callaremos hasta que sepamos fijamente si en este asunto nuestra humilde palabra puede volar sin riesgo en las alas de nuestro periódico. Cuando podamos hablar, hemos de decir al público el origen y las causas á que el alfonsismo debe su alegre desenvoltura y provocativa audacia.

¿Pues no lo hemos de decir? Aunque ellos volvieran á dominarnos como lo hicieron en otros tiempos, lo cual no es posible, á no haber perdido España por completo el sentimiento de la propia dignidad; aunque la soberbia insultante de los vengativos caciques lanzara sobre nosotros todo el odio miserable de las almas pequeñas, diríamos sin miedo las causas á que el alfonsismo debe su falsa importancia, y qué puede prometerse el país del sistema y de los hombres de un partido que, á pesar de sus alardes de orden, acaricia hoy, según sedice, propósitos no pacíficos.

Hay quien niega rotundamente estos proyectos: los jefes civiles del partido alfonsino quieren esperar de la lógica de los acontecimientos el triunfo de su causa; pero, por lo que se ve, entre las palabras y los hechos hay una muy notable diferencia. No necesitamos decir qué hechos son estos, porque todo el mundo los sabe, y sería el coimo de la candidez dormir tranquilamente en la confianza de ciertas promesas. A pesar de todo; sería acaso la primera vez en este país desventurado, que un agitador diera la mano de amigo leal una hora antes de rebelarse, á aquellos que pensaba arrojar á tiros del poder? ¡Ah! nosotros no podemos confiar en ciertas promesas, porque aquí se acostumbra sacrificarlo todo al éxito, y porque máxima es de los políticos:

Si vencedor, cual héroe le aclamara, si vencido, traidor le apellidara.

Es menester no combatir los efec-

tos, sino las causas que los enjendran, y nosotros creemos que es cosa fácil dar en el blanco, encontrar el origen de ciertos cabildeos, que, después de todo, no son mas que el entretenimiento de unos cuantos ilusos. A nosotros no nos es dado decir quién ha recogido del suelo la culebra casi muerta de frío y se la ha entrado en el pecho: cuando el caso llegue lo diremos; para que se comprenda bien que la generosidad con los vencidos tiene sus límites, y que es muy verdadero el refran aquel de «Cria cuervos....»

¿Pero es posible tanta ceguera, es posible que haya quien no vea, quien no oiga lo que ve y oye todo el mundo? Claro que no es posible, y ya, gracias á Dios, hay quien va abriendo los ojos y comprendiendo el peligro; pero todavía no se ha visto el medio de remediarlo por completo. La culebra pudiera, al calor de ciertas influencias, ir poco á poco recobrando vida, y enroscándose más y con más fuerza, pretender ahogar en un momento dado la libertad. A tiempo se está todavía de impedir esto, y nosotros confiamos en que los que pueden y deben hacerlo, meditarán seriamente acerca de la cuestión que dejamos indicada y salvarán á todo trance la obra revolucionaria de las asechanzas de sus enemigos, teniendo enhiesta en una mano la bandera de la libertad y en la otra el hacha de combate, como dijo el ilustre marqués de los Castillejos en un momento de peligro para la revolución.

El día 10 se verificó en Londres el banquete de instalación del lord-maire. Disraeli pronunció un discurso en el que habló de la situación del continente. Dijo que habia algunas causas de inquietud, pero que el deseo de paz anima á todas las grandes potencias, á lo que contribuirá Inglaterra por medio de su influencia moral.

Podrá ser cierto ese deseo, mas la verdad es que Alemania tiene 1.900.000 soldados sin contar con el *Landsturm*; Austria 1.100.000; Rusia 2.000.000; Italia 1.000.000 y Francia 1.200.000. Esto es, 7 millones para las cinco grandes potencias de Europa. Los berlineses tienen otras cuestiones que les llamen la atención además del negocio de Armin, que continúa preocupándoles. Ha habido este año una disminución de 23 millones de francos en los ingresos de aduanas; el timbre produjo 600.000 menos durante los 8 primeros meses de 1874 que en el período correspondiente á 1873: como todas las otras fuentes de la renta pública han disminuido en análoga propor-

cion, se deduce que el presupuestose ve amenazado de un déficit considerable. Para hacer frente á él prepara el ministro de Hacienda un proyecto aumentando todos los impuestos votales, especialmente el del tabaco, que no produce en la actualidad mas que 14 millones de francos y que se elevará hasta que produzca 150. Tal proyecto es particularmente odioso á los alemanes, que hasta aquí han fumado mas barato que ningun pueblo del mundo y se verán dolorosamente precisados á apreciar lo que cuesta la gloria militar, cuando tengan que pagar la onza de tabaco á cuarenta centimos en vez de quince: no tienen mas remedio que pasar por ello. Es verdad que el presupuesto militar de Alemania es ahora inferior al de Rusia, Francia é Inglaterra. Hé aquí las cifras exactas: Rusia, 700 millones de francos; Francia, 460 millones; Inglaterra, 364 millones; Alemania, 340 millones.

Los gastos del ejército en esta última nación aumentan de una manera que está fuera de proporción con el acrecimiento de la riqueza nacional. Según *La Gaceta Internacional*, se construye una cadena formidable de diez y seis fuertes sobre las fronteras de Alsacia Lorena; la reorganización del *landsturm* absorberá sumas considerables; se acaba de decretar la adición de dos arcones nuevos á cada batería de artillería, y en los sucesivos arcones y piezas serán arrastrados por seis caballos en vez de cuatro; de modo que de ahora en adelante cada batería exigirá 108 caballos. Además, la paga de los oficiales, de los sargentos y aun de los soldados de los cuerpos especiales empieza á ser insuficiente y es preciso aumentarla. Hasta ahora se estima que un soldado cuesta en Francia 477 francos 10 centésimos; en Alemania 440 francos por año; pero á consecuencia del aumento reclamado por M. de Roon, la cifra alemana llegará á ser mas fuerte que la otra. En el curso de las actuales sesiones se propondrá este aumento de gasto: esto no es todo. La ambición nacional de poseer una flota impulsa á emprender enormes dispendios navales. Se acaba de votar al agua el *Deutschland* y el *Frédéric-le-Grand*, lo que eleva á 7 el número de fragatas acorazadas de primera clase; la marina imperial comprenderá además tres buques blindados pequeños y 45 buques de guerra ordinarios, formando un total de 55 naves con 245 cañones montadas por 4.000 marineros. Esto basta para que se coloque Alemania en el rango de las potencias navales: no obstante, el gobierno aspira á poseer 25 buques acorazados de primera clase de aquí á 1882 (fecha fijada para completar la flota), y en esa época se necesitarán 17000 hombres. La cuestión es saber de qué modo se hallarán todos esos marinos, porque hasta aquí se ha tropezado con muchas dificultades para proporcionar tripulaciones á la flota tal cual hoy existe. La paga de un marinero es muy inferior á la de los obreros ordinarios, y como el mar es antipático al temperamento alemán, se ha debido renunciar á la idea de reclutar por la fuerza el personal de la marina. Es

probable que el gobierno se vea obligado á instituir buques escuelas, como en Inglaterra, y que ensaye atraer al servicio á los pescadores y á los marineros del comercio por el incentivo de una paga doble. Para hacerlo necesaria aumentar considerablemente su presupuesto; los alemanes comienzan á inquietarse vivamente del aumento de cargas que tienen en perspectiva.

Vamos á dar cuenta á nuestros lectores de las causas que se han visto en Mérida, ante el Jurado.

No habiéndose podido constituir el Tribunal el día 1.º, por no haber comparecido mas que 23 jurados, se celebró el sorteo supletorio que previene la ley.

La primera causa que se vió, es la instruida contra Francisco Alcon y Alcon, por asesinato frustrado de su tia Maria Manuela, cuyo hecho se reseña del modo siguiente. En la noche del 10 de Agosto del 73 penetró furtivamente el Alcon por el volante del pajar, en la morada de la ofendida, sorprendiéndola en la cocina, y, prevaleándose de las circunstancias, le comprimió el cuello, asestandola además varios golpes; la ató fuertemente con un gran pañuelo, tapóle la cabeza y creyendo muerta á la Mari, porque estaba exánime, prendió fuego al mismo pañuelo, dejándola en este estado abandonada y sola.

La acusación fué notable, habiéndola sostenido el Sr. Morillo, y la defensa, encomendada al Sr. Pavon, nada dejó que desear. El veredicto fué de inculpabilidad. La septuagenaria tia de Alcon compareció en el acto de la prueba, negando los cargos que se hacían á su sobrino.

El día 3 se vió la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Pedro Santana Delgado por homicidio, pronunciándose un veredicto de inculpabilidad. El Fiscal habia solicitado la exención de responsabilidad.

Siguió á esta causa la formada en Jerez contra D. Agustin Perez Tercero, Juez municipal de Salvaleon, por detención arbitraria y prevaricación. El veredicto fué tambien de inculpabilidad.

Después de este proceso se vió el de Fernando Diaz Getrero, por homicidio de su hermano Antonio, condenándosele á doce meses de presidio. El procesado tenia á su favor la circunstancia de haber sufrido durante siete años las persecuciones del finado, teniendo necesidad de ausentarse de su pueblo por espacio de 4.

Continuóse con la causa instruida á Ildefonso Guerrero Dominguez, por asesinato frustrado de Angela Heredia. El Guerrero fué declarado culpable del delito de lesiones graves y condenado á 18 meses de prision correccional. Le defendió el Sr. Borreguero.

Siguió la causa contra José Sanchez Borrego, por homicidio de Ezequiel Garcia, siendo condenado á 6 años y 1 dia de prision mayor.

Vióse despues la instruida en Olivenza contra Francisco Heredia, por homicidio de Antonio José Rosado: fué condenado el reo á 12 años de reclusion temporal.

Tocóle su turno á la de Cesáreo Silva, por homicidio de Antonio Montañón, (gitanos) siendo condenado el Silva á 16 años de igual pena.

Continuó con la de Mariano Pasamonte y Onofre Merchan, por homicidio de Francisco Victorio: se declaró inculpaible á Onofre y fué condenado á 15 años de reclusión el Pasamontes.

El día 14 tuvo lugar la vista de la causa formada en Llerena contra Simon Giro Sanchez por asesinato de Juan Gomez. El veredicto fué de culpabilidad, y por estar el hecho plenamente probado y concurrir la circunstancia agravante de ser reincidente el reo por segunda vez, fué condenado á muerte, habiendo firmado la notificación de la sentencia con gran serenidad y firmeza, y profiriendo algunas frases como de escarnio á sus jueces, pues decía que para matar á un hombre no se necesitaba tanto aparato ni pantomima. El Jurado no estimó la circunstancia atenuante de embriaguez.

El casino Emeritense solicitó el indulto.

Concluyó el Jurado sus tareas con la causa formada en Fregenal contra Angel Silva y Lope Moreno por homicidio: se les declaró inculpaibles.

La causa contra D. Eduardo Alvarez Barcia y otros, por sedición, que tambien estaba anunciada, se declaró comprendida en el decreto de amnistia por delitos electorales.

Se ha mandado procesar á varios jurados por su falta de presentacion, Las sesiones, como en Don Benito, las ha presidido el Sr. Ballesta.

Ha actuado como Secretario nuestro amigo D. Alejo Chaves Carrasco, que ya ha desempeñado el mismo cargo en otras ocasiones.

Si se necesitase, dice nuestro ilustrado colega *El Orden*, una prueba mas de que los periódicos franceses no vacilan en lanzar contra España el insulto envuelto en el sarcasmo, esa prueba, harto repugnante, se hallaría en uno de los últimos números del *Figaro* de París.

Este periódico, popularísimo en Francia, retrata fielmente todas las malas cualidades del carácter francés y todos los vicios de la sociedad parisiense. Al lado de un artículo defendiendo el altar y el trono (por que se proclama partidario de Enrique V) inserta una revista del *demi-monde*, haciendo mencion honorífica de las más *cocottes*, que aquí llamamos prostitutas.

Pues bien; periódico de tan noble carácter y tan honesta conducta, no podia ménos de añadir á sus chistes y bufonadas habituales alguna nueva chanza *trés-reussie* á costa de los españoles. Monsieur Alberto Milland se ha distinguido en dar una carga á fondo contra los vecinos traspirenaicos, y cierto que merece pláemes por su artículo. Dice que en España no hay tal guerra civil, que D. Carlos está en París asistiendo á las funciones bufas, que el ejército carlista se compone de *ocho individuos*, y el liberal, de Moriones y cinco toreros, que esas fuerzas están pagadas por los directores del *Times* y del *New York-Herald*, con objeto de que disimulando falsos combates y disparando algunos tiros cada día, haya ocasion para escribir y mandar al extranjero correspondencias interesantes...

¡Qué admirable buen gusto resplandece en tal chanza! ¡Y cuántos aplausos habrá merecido en los *boudoirs* de las *heteras* y en los *garitos elegantes*, donde son debidamente apreciadas las producciones literarias del *Figaro*! Enviamos nuestras felicitaciones al autor de ese sándico artículo.

En *La Gaceta Internacional*, apreciable periódico de Bruselas, leemos lo siguiente:

«D. Alfonso y Doña Blanca han llegado á Gratz, coronados con laureles salpicados de sangre española, ganados en Cuenca y Cataluña. Los arroja D. Carlos, que no puede sufrir la rivalidad de su hermano ni las disensiones entre Doña Margarita y Doña Blanca, entregada ésta como está á las influencias de los legitimistas de Portugal. Preparábase para el día 8 una recepción triunfal en Gratz, pero el Sr. D. Cipriano del Mazo, ministro de España en Viena, hizo delicadas indicaciones al gobierno: como el Sr. Mazo, periodista antiguo, ha sabido ganarse simpatías en la prensa y en la Corte, en el acto se dió orden de suspender los preparados festejos.

D. Alfonso lleva la bandera de su batallón de zuavos, formado y disuelto por él. ¡Gran trofeo!»

Leemos en *El Imparcial*:

«Esta noche salen de Madrid para Cádiz y Canarias los Sres Bremon, Elola y Montenegro.»

De *La Igualdad*.

«Siete parecen ser los militares de procedencia alfonsina que han recibido orden de fijar su residencia fuera de Madrid.»

De la «Miscelánea» de *El Orden*.

«El respetable señor marqués de Molins se ha dado á predicar, por Academias y Ateneos, la venida del Mesias. Y no le sienta mal, á pesar de sus años, el papel de San Juan Bautista.»

Su excelencia, vistiendo la tradicional pellica, sumergida la desnuda pierna en el Manzanares tranquilo, y zambullendo en sus aguas (las del Manzanares, digo) á un catecúmeno del alfonsismo, da asunto para un cuadro de historia contemporánea, que mal año para Murillo si no habia de llamar poderosamente la atención.»

Conforme al decreto de 18 del corriente, concediendo en primer término amnistia para todos los delitos y faltas cometidos desde el 3 de Enero por medio de la imprenta, no podrá publicarse, mientras subsista el estado de guerra, noticia ó apreciacion alguna que á ella ó al ejército y á la marina se refieran, sin que previamente se haya insertado en la *Gaceta* ó autorizado por el ministerio del ramo ó por las autoridades militares de los distritos.

La Civilización continua afirmando que la prensa es libre. Pero hermana ¿dice V. eso seriamente?

La Gaceta del día 21 dice que las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra acerca de la insurreccion carlista, carecen de interés.

La Diputacion provincial no ha podido celebrar sesion, por no haberse reunido la mitad mas uno de sus individuos.

Se cree que la Diputacion será nuevamente convocada para uno de los primeros dias de Diciembre.

Se dice que despues de haber dirigido varios telegramas al ministro

de Hacienda el Jefe de la Administracion económica de esta provincia, indicando la triste situacion de las clases pasivas, el Sr. Camacho preguntó el número de mensualidades que se les adeudaban. Se satisfizo la pregunta y nada ha dicho despues S. E.

Continúan, pues, á dieta, aquellas clases.

Ayer llegaron á esta ciudad, varias compañías del batallón provincial de Plasencia.

Parece que el Ayuntamiento de esta capital ha acordado reiterar su dimision.

La Asamblea de Sevilla asegura ser inesacta la noticia dada por algunos periódicos de Madrid, de que habia sido encontrado el trozo del magnífico cuadro de San Antonio, sustraído de la catedral.

La noticia nos pareció desde luego un *canard*.

Por orden del Gobierno portugués ha sido conducido á bordo de la corbeta *Bartolomé Diaz*, un emigrado español que dice ser médico y llegó hace pocos dias á Lisboa, procedente de Coimbra.

El ministro de la Guerra portugués piensa pedir al Parlamento que vote las cantidades necesarias para el aumento del ejército; aumento que el Sr. Fontes considera necesario á fin de atender á la defensa de la nacion. ¿Pues qué peligros amenazan al reino vecino?

De notables estudios estadísticos llevados á cabo en Munich, resulta que de cada 100 niños muertos dentro de su primer año, 88 son de los amamantados por nodrizas.

Terrible argumento contra las madres de alquiler.

Segun verán nuestros lectores en otro lugar, ha sido condenado á muerte Simon Giro Sanchez, cuya causa se vió hace pocos dias en Mérida por el Jurado.

La ejecucion del reo, si el Gobierno niega el indulto, tendrá lugar en el punto donde cometió el asesinato por el que le ha sido impuesta la última pena.

La Política truena contra *La Discusion* porque este colega se ha permitido cantar una jota al ocuparse del señor Montpensier.

Decididamente *La Política* no está por los cantos nacionales.

Ahora salimos con que el católico D. Carlos y la buena de doña Margarita se llevan, como suele decirse, cual perros y gatos y que el primero demuestra practicamente á su cara mitad, cuánto valen ciertos argumentos.

Los periódicos de Madrid anuncian que pronto saldrá para esta capital el nuevo Gobernador civil D. Julian Vega.

Se asegura que hace pocos dias se cometieron dos robos, uno en término de Talavera la Real y el otro en el de la Albuera.

VARIEDADES.

UN PRESTAMO.

PRÓLOGO.

Agapito Mala-estrella murió hace algun tiempo á consecuencia de una enfermedad que tuvo su origen en el estómago.

Su testamento fué corto; poseía una gran dosis de miseria y la legaba entera á los ricos, con objeto de que no se aumentase el número de pobres.

Vino, sufrió y se murió; esta es la verdadera historia del desgraciado Agapito.

Yo fui su único verdadero amigo durante las últimas escenas del drama lúgubre, en el que hizo perfectamente el papel de protagonista, luchando y reluchando con el destino.

Una vieja cartera llena de grasientos papeles, fué el diamante *regente* que me cupo en herencia al fallecimiento de mi amigo.

Dicen que A manzor guardaba cuidadosamente el polvo de las batallas que habia ganado; aseguran que Napoleón I tenia mucho cariño á su capa de Marengo; con el mismo cariño y con tanto cuidado conservo yo la cartera de Agapito.

Encierra escritos muy peregrinos respecto á su azarosa existencia, y entre ellos he hallado el siguiente, que merece mencionarse:

Cierta dia estaba sin un cuarto. Esta situacion no era extraña para mí; desde que tengo uso de razon marchó tranquilamente por todas partes sin miedo alguno á los ladrones.

Sin embargo aquel dia necesitaba dos pesetas para salir airoso de un lance de honor.

Advertencia importante No se crea que los sesenta y ocho cuartos me hacian falta para un desafío, todos mis duelos han terminado con algunos puñetazos y sin almuerzo; tan difícil me hubiera sido comprar una pistola ó un florín para herir á mi adversario, como convidarle á la fonda despues de terminadas nuestras diferencias.

Las dos pesetas las necesitaba única y exclusivamente para convidar á una mujer con la cual tenia cita.

Los grandes filósofos de todas épocas, los hombres que han poseído el génio guerrero y emprendedor, los políticos ilustres y los artistas de más nota, han echado generalmente la cuenta sin la huésped, es decir, sin las mujeres; Abelardo, Alfonso VII, Luis XIV, Rafael, y otros mil que no recuerdo, atestiguan la verdad de mis palabras.

Es sabido que las mujeres mandan con la mirada, exigen con los halagos, y con sus lágrimas mandan exigen y aun aconsejan el mayor disparate.

No era pequeño el que yo rataba de hacer, si se atiende á la posicion nada envidiable que siempre he ocupado; pero Espronceda dijo: «que á malos trauces más bríos,» y para dar la razon al malogrado poeta, me eché á la calle en busca de los sesenta y ocho cuartos, no sin repelir, aunque con diferente intencion, las palabras de Michelet.

Monde et Dieu, tout se perd en toi.

II.

En cuatro brincos descendí al porta de la calle; ciento doce escalones me separan del mundo, cuando deseo disfrutar la tranquilidad del hogar domesticó.

—¿Dónde voy? fué la primera pregunta que me hice.

A todas partes con tal de que haya probabilidad de encontrar lo que busco; así me contesté.

Mi humanidad se puso en marcha como un tren á toda máquina; ignoraba el número de estaciones que habia en el camino, pero en cambio el punto de llegada y descanso estaba fijamente

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres. No. 4.

Badajoz Sr. Estevez y Verdejo.

1867 1873

L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
207, rue Saint-Honoré, PARIS.

PARIS VIENNE

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena. Oriza B. Legrand. Oriza de la Florida. Oriza florido. Oriza-Derby-Fashion. Oriza de la Exposicion. Oriza lindo. Oriza real.	Oriza suave. Oriza de la Carolina. Oriza soberano. Oriza Ylang-Ylang. Ramillete de heno colorado recientemente. Azucena del valle. Ramillete de la Habana.	Muselina de la India. Jockey-club. Heliotropio del Japon. Perfumes de la Corte. Flores de Francia. Miel de Inglaterra. Ramillete de la Emperatriz.
---	--	--

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España. — Madrid por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo.
En Badajoz, D. J. Jimenez.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL. PERFUMERIA Y ARTICULOS DE ORTOPEDIA DE **DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.** SUCURSAL DE MORENO MIQUEL, DE MADRID. Calle de San Juan, núm. 37. **BADAJOZ.**

EXTRACTO DEL CATÁLOGO GENERAL.
Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos quimico perfumaria de la mas selecta y artículos de ortopedia, pinturas, etc. Que con las buenas laciones de esta casa, tanto en el extranjero como en la península, ofrecemos todos los artículos legítimos, de las primeras clases y á precios bastante económicos.

- Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de las casas de París y que ponemos á continuacion algunos, tanto de ese pmo de os
- | | |
|---|--|
| Cold-Cream á L'langylang.
jabones de Miranda.
Pomadas de idem.
Bouquet de idem.
Vinagres de tocador; á las violetas d'les de Parma.
Polvos de flor de arroz con borla y sin ella.
Colorigeno Rigaud.
Agua de la Florida.
Jabon de Glicerina.
Bouquet de la moda.
Agua de Colonia triple.
— — de la moda.
— de Labanda.
Jabones finos de Harem; á las flores de Bengala.
Jabon de Lechuga.
— de Glicerina.
— Letitia.
Jabones ilustrados con cromolitografias.
Jabones de Lactucarium, de Familias, Windsor, Glicerina.
Crema de jabon de Richelieu.
Polvos de jabon de idem.
Pomadas á las flores de Bengala.
— de yema de huevo.
Y toda clase de producto que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria.
Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera ó de la Península.
Calle de San Juan, número 37, Badajoz. Depósito en Albuquerque, Corchao, Estevéz Olivenza, Sr. Daza, San Vicente, Sr. Guerra. | Pomada elegante.
Cosméticos surfinos.
— de las Tellerías.
Pomada de violetas y de L'langylang.
Agua de Barcelona.
— de azahar.
— de Botot.
— de Colonia superior.
— de Las Hadas.
— de Pierre.
— de Janina.
Blanco cera de Matilde Diez.
Colcrean superior.
Crema de vinagre.
Depilatorio inglés. (Moreno Miquel)
Elixir Pelletier y Bethan dentífricos.
Tinturas de Caumont, Padró y Salles, para teñir el pelo.
Veoutine Fay.
Aceite de bellotas de Brea y Moreno.
Chocolates.
Polvos dentífricos de la Sociedad Ingénica de París y preparados en esta oficina.
La casa se encarga de preparar toda clase de fórmulas particulares que se le confíen, poniendo productos de primera calidad. |
|---|--|

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DR. DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

- Acete de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.
Rob Graves.
Rob Boibeu L'ffecteur.
Rob-Gren y de Fumaria.
Esencia de Zazade Bristolbotella.
Idem de esta casa.
Idem de Honduras.
Jarabe de rabano y odado francés y español
Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del acete de hígado de grato sabor.
Limonada purgante de citrato Magnesia.
Pildoras di purtivo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.
Pildoras Dehaut.
Idem Morison.
Idem de Holloway.
Idem Garcia.
Idem Monserrat.
Polvos del Sr. Fabiá.
Magnesia calcinada y doble de Borrell, Henry y Camacho.
báisamo de opodeldoc de Steers's Chemical.
Idem cloroformizado.
Papel Fallard Blayn.
Idem Mostaza Rigollot.
Idem Mostaza Fortuny.
Pildoras al báisamo.
Jarabe de plantas marinas.
Idem del Doctor Jimenez.
Idem de Churchill.
Idem de quina ferruginoso de Grimault.
Idem de esta casa.
Idem vegetal Labelonye.
Pastillas de Jimenez.
Idem doctor Andreu.
Idem de Belmet,
De Garcia.

- De Borrell, savia de pino marítimo, jaramago; medula de vaca; leche de burra de azufrafas; Helicina-santonino y de Duran, de ra lombrices, etc. etc.
Helicina Laumarefrasco.
De Vichy etc. etc.
Tintura de árnica.
Idem Inglés.
Polvos paterson.
Bolos Almazan.
Pildoras pepsinas de Hogg.
Limento Ogea. Fuego español.
Idem Boyer Miquel, idem francés.
Pomada de la viuda de Farnier.
Báisamo Lopez.
Ungüento Holloway.
Licor para manchas ó pecas del docot Huertas
Paulinia ó Inga de la India.
Electuario contra cuartanas ó tercianas se garantiza.
Pildoras Blancard.
Idem carbonato-ferrroso de Borrell.
Capsulas copaiba Monthos.
Monthes y Molles.
Idem acete de hígado de bacalao.
Idem Trementina.
Idem de Brea etc.
Brazaletes para fontículos.
Suspensorios.
Bragueros.
Geringas para ojos, narices, oídos, uretras, vaginales rectas y curvas.
Pezoneras, bog, goma y cristal.
Biberones varias formas franceses é ingleses.
Hilas etc.
Gold cream imperial para el bello sexo es lo mejor que se ha descubierto hasta el dia una sola vez que se usa basta para convencerse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.

UN JABON EN BADAJOZ UN JABON EN MADRID

DE BREA DE NORUEGA.

Tónico, refrescante, su uso diario impide todas las afecciones de la piel.
HOBOKK etc DEFREY, Paris, 26, rue Cadet. — Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo 31. Y en Badajoz, por menor, Sr. D. J. Jimenez.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
El rob Boyveau-Lafecteur, es el único autorizado y garantizado legitimo por la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los empeines, los abcesos, las ulcers, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.
Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como de iodo cuando se ha tomado con exceso.
Depósito general en la casa del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais. Paris, 12, rue Richer. — En Badajoz D. J. Jimenez.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO

POMADA REGENERADORA, INVENTOR MELENDEZ NO MAS CABELLO BLANCO.

Hace siglos que vienen dedicándose a un profundo estudio los quimicos mas aventajados para hacer que desaparecieran las canas, no habiendo conseguido hasta hoy otra cosa que el empleo del nitrato de plata por medio de soluciones mas ó menos activas, pero que siempre han producido manchas, degenerando en colores rojizos y tornasotados, perjudicando tanto al cabello como a la salud, pues hay ejemplares de haber perdido hasta la dentadura causando multitud de accidentes. La Regeneradora salva todos los inconvenientes y su uso es preferible á cuanto se ha inventado hasta hoy sin otro procedimiento que el ordinariamente empleado para el uso de cualquiera otra pomada: La Regeneradora restablece el cabello a su estado primitivo en menos de un mes aun en las cabezas mas llenas de canas, usándola con arreglo al prospecto que acompaña á cada bote.

Precios: Bote grande, 20 rs. Idem pequeño, 12 rs.
Depositos en todas las capitales de España: Portugal. — Oporto, Farmacia de Ferreyra é Irmao. Badajoz Sr. R. Estevez y Verdejo, calle de San Juan n.º 37 — Farmacia.

CAFES Y TES.

DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primitiva que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.
Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetes de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. — Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12
Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado ver si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachilles honora-

rio, pueden dirigirse á Medicus calle del Rey 46 Jersey (Inglaterra)

Se compran Bibliotecas ó restos de bibliotecas de libros nuevos ó viejos.
Dirigirse á Manuel Crespo, calle de la Higuera, Málaga.
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO